ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DERMACLINIC CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los diez días del mes de abril del 2018, siendo las 19:45 tiene lugar la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía **DERMACLINIC CIA. LTDA.** en el local designado para esta junta ubicado en las calles Alfonso Moreno Mora y Av. Solano, Edificio Fragata oficina 02, de esta ciudad con la presencia de los siguientes accionistas, 1. Dr. Juan Ambrosi, 2. Dr. José Verdezoto, 3. Dra. Daniela Villavicencio, 4 Dr. Marcelo Merchán, 5. Dra. Norma Sigüenza, 6. Dra. Patricia Bermeo, 7. Dr. Bolívar Granizo y 8. Dr. Edgar Reinoso

Preside la Junta el Dr. Bolívar Granizo, y actúa como secretaria la Dra. Daniela Villavicencio.

Por encontrarse reunido el 80% del capital pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día, previa convocatoria:

1. Contratación de Quorum.
2. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia año 2017
3. Conocimiento y resolución de Estados Financieros al 31 de diciembre 2017
4. Destino de las Utilidades y/o Perdidas del ejercicio 2017

El doctor José Verdezoto mociona que se apruebe el orden del día, moción que es aprobada por todos los socios presentes.

1.) Se procede con el primer punto, se toma lista a cada uno de los socios, estando el 80% de sus socios, socios ausentes, Dra. María Isabel Cárdenas y Dr. Víctor Salcedo

2.) Se procede con el segundo punto, la Dra. Daniela Villavicencio da lectura del informe de Gerencia, una ves concluido con el informe el Dr. Marcelo Merchán mociona que se apruebe el informe de gerencia, moción que es aprobada por todos los socios presentes.

3.) Para el cuarto punto toma la palabra Iván Azanza contador de la empresa, quien indica el desglose de los Ingresos, Gastos, Activos, Pasivo y Patrimonio, indicando que hubo una perdida de $ 1506.42, concluido la lectura los balances, la Dra. Daniela Villavicencio mociona que se aprueben los balances, misión que es aprobada por los socios presentes.

4.) En el ultimo punto toma la palabra la Dra. Daniela Villavicencio y sugiere que la perdida de este ejercicio económico sea absorbida con la cuenta de Patrimonio de Utilidades de Ejercicios Anteriores, el Dr. Edgar Reinoso mociona que se apruebe la sugerencia, moción que es aprobada por todos los socios presentes.

Sin haber otros puntos para tratar, el señor presidente de la Junta General concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión siendo las 19H50.

Bolívar Hernán Granizo Hernández
PRESIDENTE

María Daniela Villavicencio Romero
SECRETARIA